



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL
DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

QUE SE REALIZA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EN EL NUMERAL 2.2 DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO CECULTAH-LA-01-2022 DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 04 de marzo de 2022, se reunieron en las oficinas del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, ubicada en Plaza Juárez s/n, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000, las personas y/o participantes y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente al procedimiento de Licitación Pública No. CECULTAH-LA-01-2022, referente a la **Contratación del Servicio de Limpieza y Manejo de Desechos**.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y de conformidad con el Oficio No. CECULTAH/CAAYSSPE/0120/2022, preside el acto la servidora pública Mtra. Ivette Selene Beltrán Tovar, en nombre y representación de la Dra. Leyza Aída Fernández Vega, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo y convocante a este proceso de Licitación Pública.

No se presentaron licitantes a dicha reunión.

El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, hace de conocimiento a los proveedores las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las Bases:

Aclaraciones Administrativas:

- 1.- Para los proveedores que vayan a presentar su propuesta de manera tradicional (sobre cerrado), se les informa que deben presentar su información en CD o memoria USB en formato PDF, que deberá coincidir con la información presentada en papel, de igual manera deberá mediante escrito bajo protesta decir la verdad que acepta que se entenderá como no presentada su proposición cuando no presente la información en forma electrónica.
- 2.- Deberán presentar opinión de cumplimiento favorable 32-D expedida por el SAT actualizado.
3. Los proveedores participantes deberán acreditar que cuentan con su registro en el Padrón de Proveedores Actualizado, anexando copia de dicho registro a su propuesta, en caso de no contar con él, deberán presentarlo a más tardar en el Acto de Fallo para poder resultar adjudicado, esto de acuerdo al numeral 2.3.3 de las bases de la presente licitación
4. Los proveedores participantes deberán agregar a su propuesta económica la Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales, esto de acuerdo a lo mencionado en el punto 7 de las bases de la presente Licitación.



5. Los proveedores participantes deberán agregar a su propuesta documentación soporte comprobable de su experiencia laboral en otros espacios, cabe aclarar que la no entrega de esta documentación no implica su descalificación en el procedimiento. -----

6.- En base al punto 5 del Anexo Técnico de las bases de la presente Licitación, es importante aclarar que la limpieza deberá realizarse con la maquinaria y equipamiento descrito en el punto 3 del Anexo Técnico, lo anterior en coordinación con los responsables de las áreas donde se realizará el servicio. -----

El acto de Recepción y Apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 08 de marzo del año en curso a las 12:00 horas en el domicilio que se indica en el punto 2.2 de la presente convocatoria a la Licitación Pública. -----

Atendiendo a las características del Procedimiento de Licitación Pública, se les informa a los proveedores que esta es la única junta de aclaraciones. -----

Se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los asistentes y se pone a disposición de los ausentes a partir de las 17:00 horas de este mismo día una copia fotostática simple completa, misma que se fijará en el tablero de avisos en las oficinas de la Convocante hasta por cinco días hábiles, contados a partir de esta fecha para efectos de su notificación. Así mismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la página web de la convocante <http://cecultah.hidalgo.gob.mx/convocatoriasylicitaciones.html> de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley precitada. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 12:07 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

**COMITÉ ESTATAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO**

Mtra. Ivette Selene Beltrán Tovar

En representación de la Presidenta del Comité y
Encargada del CECULTAH

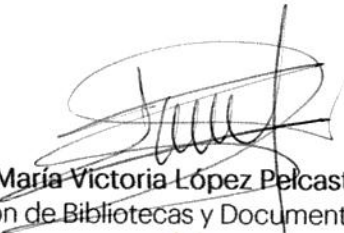
SECRETARIA EJECUTIVA

L.C. Edith Cortés Hernández
Encargada del Departamento de Contabilidad




VOCALES


Antropóloga Consuelo Cortes Arreola
Directora de Patrimonio


Lic. María Victoria López Pelcastre
Dirección de Bibliotecas y Documentación


NO SE PRESENTO
Lic. Ludmilla Sánchez Olguín
Directora de Desarrollo Artístico y Editorial


C. José Luis Ortiz Enriquez
En representación de la Dirección General del
Centro de Investigaciones Históricas y Culturales


C.P.A. Nicolasa Juárez Santiago
Encargada del Departamento de Control Presupuestal

ASESORES

NO SE PRESENTO
Titular del Órgano Interno de Control


Lic. Cesar Adarjk Soto Monjares
En representación del Área Jurídica

ASESOR TÉCNICO


C. Cosme Abel Ramírez Sánchez
Responsable de Limpieza de los Espacios del
Consejo Estatal Para La Cultura Y Las Artes De Hidalgo

SERVIDORES PÚBLICOS

NO SE PRESENTÓ
Representante de la Contraloría

PROVEEDORES

NO SE PRESENTARON

Esta hoja forma parte del Acta de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación No. CECULTAH-LA-01-2022, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo de fecha 04 de marzo de 2022.